

EDICTO

Nº Edicto: 20340

Carátula: VILLADEAMIGO MARGARITA TERESA S/SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00437-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/11/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6444

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo - Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31), Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la Sra. **VILLADEAMIGO MARGARITA TERESA - DNI F 0942380**, a presentarse dentro del plazo de **TREINTA (30) días**, para que lo acrediten en los autos: "**VILLADEAMIGO MARGARITA TERESA S/SUCESIÓN INTESTADA**" **CH-00437-C-2025** - Publíquese Edicto por UN (1) DÍA en Boletín Oficial. CHOELE CHOEL (R.N.), 19 de noviembre de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-002914